

Pachuca de Soto, Hidalgo; 21 de noviembre de 2025

## **Vanesa Escalante Arroyo, secretaria de Salud, comparece ante el Congreso y destaca inversión en infraestructura**

En sesión ordinaria, la secretaria de Salud, **Vanesa Escalante Arroyo** compareció ante el **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**, como parte del procedimiento relativo al tercer informe del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública encabezada por el gobernador **Julio Menchaca Salazar**.

En su mensaje, el presidente de la Junta de Gobierno, **Andrés Velázquez Vázquez** reconoció a las y los trabajadores del sector salud, “médicos, enfermeras, personal administrativo, de limpieza, laboratoristas y todo el equipo que muchas veces en silencio, estoicamente, sostiene el sistema de salud en nuestro estado”.

En su intervención, la secretaria destacó que Hidalgo vive una transformación profunda en materia, cimentada en una visión centrada en las personas y en la justicia social.

Dentro de los logros más destacados, la funcionaria informó los siguientes:

- La consolidación del proyecto del Hospital General de Actopan que beneficiará a más de 54 mil habitantes.
- La conclusión del Centro de Salud de Dexthi San Juanico.
- La inversión superior a 15 millones de pesos en cuatro unidades móviles especializadas y la adquisición de 31 ambulancias.
- La certificación de 77 entornos laborales saludables.
- La entrega de 25 mil 853 apoyos del programa Patrimonio Social.
- La realización de 2 mil 188 cirugías de osteosíntesis con una inversión de 138.9 millones de pesos.
- La aplicación de 107 mil 933 vacunas contra VPH.
- La eliminación de 5.6 millones de criaderos, la realización de 1.8 millones de acciones larvarias y 3 mil 517 rociados intradomiciliarios para combatir el dengue.
- La aplicación de 1.59 millones de vacunas antirrábicas y la intervención de 92 mil 819 esterilizaciones para perros y gatos.
- La realización de 11 trasplantes renales, 23 de córnea y 15 donaciones multiorgánicas.

En sesión de preguntas y respuestas, el diputado **Aldo Meza Hernández** (Morena) cuestionó qué acciones realiza la secretaría para mejorar el abasto de medicamentos en hospitales y centros de salud, especialmente en zonas rurales y comunidades alejadas, por lo que la titular aseguró que, al corte del 12 de noviembre, la institución IMSS-Bienestar ha reportado un avance significativo en el tema de abasto. “Se encuentra con un abasto del 80.20 por ciento en lo programado respecto a material gastable”.

La legisladora **Karla Perales Arrieta** (MC) precisó que “allá afuera la gente lo que quiere es medicamento, atención oportuna, en tiempo y que sus medicamentos se les entreguen”, por lo que la secretaria coincidió en que la atención tiene que ser oportuna, “la promoción a la salud es una clave fundamental para nosotros. Sin embargo, creo que seguiremos trabajando en ello”.

La diputada también solicitó información sobre en el tema de cáncer de niñas y niños, por lo que la funcionaria detalló que se han registrado 26 niñas y adolescentes, niñas, niños y adolescentes, con cáncer infantil de recién diagnóstico, “trabajamos desde la Subsecretaría de Salud Pública en coordinación con el resto de las dependencias prestadoras de servicios, pero nos hemos enfocado también en una parte fundamental; en la capacitación de docentes, de padres de familia y de cuidadores de las niñas y los niños”.

La legisladora **Diana Rangel Zúñiga** (Morena) cuestionó cuáles son los avances de infraestructura en unidades de segundo nivel de atención, por lo que la titular indicó que uno de los avances más importantes es el Hospital General Nuevo de Actopan, “que está concluyéndose y estará prestando servicios por parte del IMSS-Bienestar”.

La diputada también preguntó, después de la transferencia al IMSS-Bienestar, cuál es el papel de la Secretaría de Salud, por lo que la funcionaria explicó que el sistema de salud busca ser universal para todas y todos. “Al instruir que el IMSS-Bienestar se cree, se adopta una nueva política de atención, donde se centraliza la atención médica”.

La legisladora **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) cuestionó cómo explica que pese a los programas que se describen en el informe, persistan deficiencias severas de medicamentos e insumos y también presuntas irregularidades financieras millonarias, por lo que la titular recordó que, respecto al tema de la auditoría, que el secretario Álvaro Bardales informó que estos 407 millones de pesos no son solamente dependientes de la Secretaría de Salud, “sino es una suma global que se hizo en aquel momento que corresponde a una proporción menor del 10 por ciento del presupuesto total”.

La diputada también preguntó sobre el plan de atención real ante posibles brotes de dengue e infecciones en la piel o intestinales, derivado de la vaguada monzónica, por lo que la secretaria detalló que trabajan 72 brigadas extramuros, con un total de 280 recursos humanos en los 28 municipios prioritarios.

El legislador **Julián Nochebuena Hernández** (Morena) solicitó información acerca de los programas y acciones a favor de la salud mental de adolescentes, por lo que la titular explicó que la Secretaría de Salud cuenta con seis Cecosamas, en Pachuca, Ciudad Sahagún, Ixmiquilpan, Tula, Huejutla y San Felipe Orizatlán. También “tenemos un Centro de Atención Integral de las Adicciones que se encuentra aquí en Pachuca”.

El diputado también cuestionó qué mecanismos de supervisión se han reforzado para que la estructura de salud no sea utilizada para fines propagandísticos, por lo que la funcionaria recordó que “mencionamos en algún momento un error de imprenta, se hicieron los procedimientos bajo las instancias correspondientes, lo cual nos ayudó para clarificar algunos procesos de evaluación antes de que puedan salir algunos impresos hacia la luz pública”.

La legisladora **Cynthia Citlali Delgado Mendoza** (Morena) requirió una explicación del por qué el albergue ubicado en el Hospital Regional del Valle del Mezquital, inaugurado desde marzo del 2023, continúa sin dar servicio a las personas que acompañan a sus pacientes, por lo que la secretaria afirmó que “vamos a corroborar si se tiene presupuestado este plan para el siguiente ejercicio fiscal”.

La diputada también preguntó qué se necesita para que las comunidades pequeñas puedan acceder a unidades de salud con servicios permanentes y qué tipo de acompañamientos se pueden brindar también a la Secretaría Legislativa para diseñar un mecanismo que priorice, financie, supervise este tipo de infraestructura básica, por lo que la secretaria aseguró que “nuestros jefes jurisdiccionales están haciendo un trabajo en el cual identifican las casas de salud, colaboramos con el presidente municipal, hacemos el diagnóstico y le pedimos que cite a su cabildo para que sea testigo de la necesidad de incluir en su presupuesto un recurso extraordinario para atender estos espacios”.

El legislador **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) cuestionó por qué todavía Paseos de la Pradera, en Atotonilco de Tula, no tiene su centro de salud, por lo que la funcionaria indicó que existe una cartera de proyectos que deben llevarse ante la instancia correspondiente, en este caso, el IMSS Bienestar.

Asimismo, el diputado preguntó si están garantizadas las condiciones laborales del personal de salud, por lo que la titular confirmó que la dependencia y los servicios de salud de Hidalgo “cuentan con mil 257 compañeras y compañeros con contratos. De estos contratos, solo 33 pertenecen a los servicios de salud, el resto son transferidos, es decir, fueron parte de la transferencia del primer convenio hacia IMSS-Bienestar”.

La diputada **Tania Eréndira Meza Escorza** (Morena) cuestionó por qué sigue sin funcionar el nuevo hospital general de Pachuca, por lo que la funcionaria recordó que se necesita “una importante cantidad de recursos financieros para ser concluido. Nos encontramos aún en la solicitud de la transferencia del inmueble

[www.congreso.hgo.gob.mx](http://www.congreso.hgo.gob.mx)  
(771) 71 744 00

El legislador **Arturo Gómez Canales** (Morena) solicitó explicación de cómo está funcionando la red estatal de donación y trasplantes, en particular cuál es la operación actual del Centro Estatal de Trasplantes (Ceetra), cómo se coordina con las instituciones, qué necesidades y retos identifican en este proceso la transición y cómo se garantiza la continuidad, tanto de la donación como de la atención de las y los pacientes, por lo que la titular explicó que el Ceetra es una unidad estructural que depende de tres personas en la estructura orgánica, por eso la necesidad de replantear la estructura orgánica, además, “para promover la atención y también la promoción de los trasplantes se necesita una gran cantidad de recursos humanos”.

El diputado solicitó más información al respecto, por lo que la funcionaria indicó que solicitará los recursos extraordinarios a la Secretaría de Hacienda, validados previamente por la Oficialía Mayor con el tema de la estructura orgánica y “que esto nos permita mejorar actualmente”.

El legislador **Francisco Javier Téllez Sánchez** (PT) cuestionó cuáles serían los elementos más importantes para hacer un esquema de prevención más efectivo, ocupar menos cuartos de hospital y tener mejor salud, por lo que la secretaria aseguró que la Secretaría de Salud y los servicios de salud están verificando riesgos sanitarios, “los compañeros están caminando en restaurantes, negocios y tianguis promocionando esa prevención a la salud”.

Sobre el Ceetra, la diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) solicitó hacer trabajo en equipo a favor de la donación de trasplantes, por lo que la titular comentó que “me sumo a la mesa de trabajo, también me gustaría que fuera de forma inmediata y no solamente sumar este tema, también el resto de los proyectos que tenemos dentro de la Secretaría de Salud”.

La legisladora preguntó si le ayudó a la entidad transferir los servicios de salud, por lo que la titular reconoció “que estamos emprendiendo un nuevo sistema de salud donde la secretaría lleva la gobernanza, pero estamos ávidos de que la estaremos construyendo y de que trabajamos para garantizar, con los prestadores de servicio y desde la Secretaría de Salud, una atención integral y sobre todo una promoción y prevención”.

El diputado **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM) cuestionó cuántos diagnósticos de autismo se han realizado en este último año por jurisdicción y cuál es el tiempo promedio de espera, con qué criterio técnico o jurídico la secretaría no reconoce diagnósticos privados, aun cuando la ley no lo prohíbe y el interés superior del menor exige celeridad y por qué no se han emitido los lineamientos obligatorios de la comisión, por lo que la funcionaria aseveró que se instaló el Comité de Detección y Atención del Espectro Autista, “hicimos un proyecto para poderlo pasar hacia esta soberanía, donde creemos se puede hacer una modificación a la ley que nos ayude a implementar unas nuevas estrategias”.

La legisladora **Yarabi González Martínez** (Morena) preguntó cuántas mastografías (**771 71 744 50**) han realizado, en qué municipio existe mayor rezago, de qué manera se hace



saber a las comunidades indígenas la prevención del cáncer de mama y qué programas de atención se aplican en los temas psicológico, nutricional y social, por lo que la secretaria indicó que se han llevado a cabo más de 12 mil 730 mastografías, “respecto a las barreras de comunicación, es una clave fundamental el poder explicarle a la paciente en su lengua los signos y síntomas del cáncer de mama”.

La diputada también cuestionó cómo funciona el programa Patrimonio Social, por lo que la secretaria recordó que se redujo la cantidad de recursos que anteriormente eran recaudados a través de patrimonio social.